

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BEKASA S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Bekasa S.A. en las oficinas de la Compañía situadas en las calles Víctor Manuel Rendón N° 456 en el primer piso alto y Baquerizo Moreno de la ciudad de Guayaquil, comparecieron los siguientes accionistas:

SR. JOSE MIGUEL BADUY AUAD	6.650 ACCIONES	6.650 VOTOS
ING. ANTONIO RACHID BADUY AUAD	6.650 ACCIONES	6.650 VOTOS
SRA. TERESA MARIA BADUY AUAD	6.640 ACCIONES	6.640 VOTOS
SR. CHAFIC TOUFIC NASOUR ELMIR	60 ACCIONES	60 VOTOS
TOTAL	20.000 ACCIONES	20.000 VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías en su Art. 238, actúa como Presidente de la Junta el SR. Ing. Antonio Rachid Baduy Auad, como Secretaria de la Junta la Gerente General de la Compañía, Sra. Teresa María Baduy Auad y la Comisaria Titular C.P.A. Carlina Giovanna Quijano Macías quien ha sido especialmente convocado para esta Junta de Accionistas.

La Secretaria de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 239 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.013.
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES
5. REPARTO DE UTILIDADES AÑO DEL 2.013

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por la Gerente General Sra. Teresa María Baduy Auad, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los señores accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

La Secretaria de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por la Comisaria C.P.A. Carlina Giovanna Quijano Macías, la misma que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los señores accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.013.

La Secretaría ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integral del Ejercicio Económico del 2.013, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo de 2.014 concluye el periodo para el cual fue designada la C.P.A. CARLINA GIOVANNA QUIDANO MACIAS como Comisaria de la Empresa, mocionado la reelección a la C.P.A. CARLINA GIOVANNA QUIDANO MACIAS por un periodo de un año para que cumpla esta función. La moción es aceptada por la Junta, y en consecuencia es reelegida por el periodo calendario hasta el 31 de Marzo del 2015.

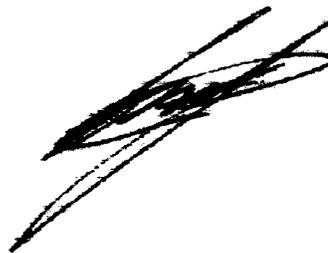
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h40, y firma para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria Ad-Hoc de la junta certifica.

5. REPARTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO FISCAL DEL 2.013

Dichos valores quedan a disposición de los Accionistas.



Sra. Teresa María Baduy Auad
Accionista-Secretaria de la Junta



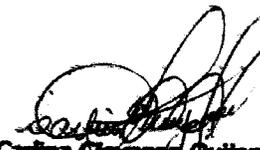
Ing. Antonio Rachid Baduy Auad
Accionista-Presidente de la Junta



Sr. José Miguel Baduy Auad
Accionista



Sr. Chaïc Touric Nassour Elmir
Accionista



C.P.A. Carlina Giovanna Quidano Macías.
Comisaria Principal